

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.873

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 21 de Febrero de 1914

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

19 de Febrero de 1914.

Da cuando en cuando, puede ver cualquier en la prensa diaria de Madrid un sueto circular como el que copio:

«Los amigos del Sr. Dato elogiaban anoche el artículo que el Sr. Nido y Segalerva publicó ayer en *El Siglo*».

Con ligeras variantes de redacción, se publica frecuentemente ese auto-bombo; pero que á mí no hay quien me quite de la cabeza que el sueto sale siempre de la ídem segalervina. Todo es tener amigos en las publicaciones diarias.

Si yo quisiera, cada lunes ó cada jueves saldría en los periódicos una noticia de este tenor: «Ha hecho «de» reir pero muchísimo, la última crónica de nuestro distinguido y bromista compañero «Argos»».

Pero no me da la gana. El día ó la noche en que yo me haga célebre, será por mis propios méritos y no por ninguna especie de recomendación.

Al Sr. Segalerva le aupan sus mismos enemigos políticos. Un colmo. Es como si recomendasen el licor del Polo de Oribe aquellos á quienes el Sr. Oribe les hubiera roto todos los dientes de un puñetazo. Hablo en hipótesis. El Sr. Oribe es incapaz de hacerle mal á nadie.

¡Ah! ¡Y cuántas reputaciones se inician, se desarrollan, se consolidan y nos revientan por ese medio! ¿Recuerdan ustedes cómo nació la política y á la celebridad D. Juan Lacierva y P.ñafiel? No le conocíamos ni de nombre. Allá, en un distrito recondito—Mula ó Cabra, para el caso tanto monta—, le votaron cuatro muñidores electorales en representación de las masas amorfas, y él vino al Congreso. Santóse dignamente en su escaño, pidió la palabra, se levantó, bebió agua con azucarillo, tosió, escupió, habló, y desde aquel instante, la prensa monáquica, la prensa republicana, la prensa independiente, todas las prensas «gimieron», lanzando á los cuatro puntos cardinales el nombre y el desparpajo del hombre.

—¡Qué listo, que amable, qué fina educación!

Y después, todos los días insertamos gacetillas, artículos con cabeza y sin pies ni cabeza, discursos en extracto y diluidos en agua de rosas, en que D. Juan era el protagonista. Otros le censuraban, pero su nombre nunca dejaba de sonar. Se hizo célebre, famoso y popularísimo, gracias á la prensa y á sus pantalones cuadrilados. Subió al Poder, hizo cosas buenas y malas, como un Alcalde de pueblo, cayó del Poder, le envolvimos en el silencio más absoluto y se acabó La Cierva.

Pero no sé quién diablos le ha desenvuelto, volviéndole á nombrar, y aquí le tenemos tan vivo como antes y en íntimos coloquios con el Sr. Dato, conforme en un todo con la política del Sr. Dato.

Por lo cual es ministerial Nido Segalerva igual que D. Juan La Cierva «¡Un casual!»

Como dice Carlos Miranda.

Después de esto, ¿quién duda del poder de los reclameros? El verdadero talento se queda en casa, luchando á solas dentro de la espiral de su modestia, y allá va el que se anuncia, el comanditario, el superficial, á la olla y á la bambolla.

No se vende el buen paño dentro del arca—sucedia esto en otros tiempos—pero se vende la percalina por seda, si se la anuncia mintiendo con descoco.

Y conste que no aludo maliciosamente á los señores Cierva y Nido.

Desde luego los considero como sabios profundos en sus respectivas profesiones, como periodistas—La Cierva fué, breve

tiempo, unico corresponsal español.—, y como abogados, porque el Sr. Nido no dejará de ser abogado: Quiéa no los en España Creo también—nada me cuesta creerlo—que ninguno de entrambos señores se autobombaa. ¿Para qué, si són ilustres de por sí? Las conoce todo el mundo, España y el extranjero, más á La Cierva qua á Nido; pero á este le basta con que le conozca el partido conservador reinante en la actualidad. Todo el mundo. Únicamente yo no los conozco. Juro cierto que no he visto en mi vida á La Cierva... y que no he leído nunca uno de esos atinados, oportunos é intencionados artículos que escribe Nido y Segalerva.

ARGOS.



Disfraces para niñas  
Disfraces de Ofelia y de Primavera

DESDE BERLANGA

## POLITIQUEERÍAS

Si es cierto que Dios penetra en las interioridades de nuestro espíritu y sorprende sus deliberaciones, á El solo corresponde asegurar que no estaba en mi ánimo el ocuparme por lo de ahora del desequilibrio político reinante en el distrito de Llerena, que más invita á la meditación que á la locuacidad por lo emboscado que se presenta y más infunde indiferencia y ascó, que enardecimiento á la lucha, por la forma de que quiere aparecer revestido, propia de la fiesta carnavalesca que se avecina.

Pero colaborador é informador incansable y sincero de LA REGIÓN EXTREMEÑA durante veinticinco años y político circunstancial no convencido, desde hace mucho tiempo, al leer tantas crónicas y croniquillas como se vienen publicando en los periódicos sobre la política actual de nuestro distrito, he creído necesario romper el silencio, para que éste no pueda atribuirse á prometida conveniencia ó á un cambio brusco de ideas, que siempre defendí con inquebrantable fé desde las columnas de este simpático diario, y por cuyo motivo, me vi enyuelto en infame proceso, del que no ha mucho me liberté, gracias á una amnistía general.

Hecho éste, que yo creo necesario preámbulo, allá va mi información sobre el asunto de que se trata, dejando que nuestros actos determinen al que los observe, cuales son los que la pasión y el egoísmo inspiran y cuales los que deben considerarse como hijos legítimos de las exigencias sociales, en relación éstas con la actualidad política, que sin duda alguna parece labrada por la Providencia, sin detenerse á particularizar los caracteres de las personas que en esta contienda intervienen, cual si solo nos guiásemos de

las proverbiales frases «El fin justifica los medios.»

Sabido de todos es que el distrito de Llerena, durante veinte años proximalmente, ha venido siendo, mediante un pacto político, que no quiero calificar, feudo de dos señores que, haciendo de las leyes nacionales, espantoso ludibrio, llevaron la intranquilidad y el desconsuelo, cuando no las lágrimas y la miseria á muchos hogares, representados por seres que no tuvieron otro delito que el de pensar ó sentir de modo distinto que los pactistas en cuestión, ó que los esbirros que en cada uno de los pueblos feudatarios los representaban.

Un fenómeno meteorológico, trasforma de súbito la placidez del firmamento en horrorosa tempestad, que desequilibra la situación atmosférica.

Un fenómeno sísmico, engendra un terremoto que agriete la tierra y modifica su íntegra constitución.

Un fenómeno psíquico aplicado oportunamente á la política, transtorna la vida de los pueblos y enmienda los rumbos de la rociudad, llenando de erratas los capítulos de su historia.

Pues bien, todos estos fenómenos son naturales y lógica consecuencia de la impotencia de los hombres, para imponer su voluntad y su capricho á los designios de las leyes que nos crearon y regirán nuestros destinos, por mucho que pese á los ensorbecidos en la viabilidad de sus inclinaciones.

La fantasía del cronista, nacida de la escitabilidad de su imaginación, concibe más que crea y al tratar en síntesis con la restricción que exige un artículo periodístico, asunto de la transcendencia del que nos ocupa, el pensamiento se esfuerza y parece apartarse de la recta que lo inspiró; pero haciendo una concentración en sí mismo y abordando de lleno el motivo, sin pretensiones de estar facultado para desentrañarlo, convertiremos en analítico lo que hasta aquí ha sido sintético y convertiremos las lucubraciones filosóficas en realidad tangible, que nuestros actos serán los encargados de ratificarla.

Roto, por indiscutibles circunstancias el pacto Maesso-Gallardo á que antes aludimos y quedando sueltos los cabos de ese forzado cerco que nos oprimía, se ha tratado de anudarle nuevamente poniéndole el precinto de la libertad y el progreso, cuando él, solo representaba la reacción tradicional, sin contar con que la fuerza expansiva en todos los órdenes en que se desarrolla, cuando encuentra el más ligero punto de salida, no se detiene un instante y por allí se manifiesta y al manifestarse, su poder es intensísimo y aunque otra fuerza mayor venga á contrarrestarlo, la integridad ha desaparecido; el cuerpo se ha desmembrado; y sus elementos constitutivos, buscan sin tregua á sus congéneres para procurar y sostener la característica de la especie.

En artículos sucesivos, si LA REGIÓN nos lo permite, continuaremos analizando lo que hasta ahora solo hemos podido esbozar, respetando siempre el principio latino, *Noli me tangere*.

RAFAEL GARCÍA HERNÁNDEZ.

Berlanga 14 de Febrero de 1914.

## HABLA LA COMISIÓN

La Comisión permanente del Ayuntamiento nombrada á principios de Enero último para el asunto de la pavimentación (comisión que componen los señores Belenguero, Galache Hoyuelos y García Mata, de los cuales el primero es íntimo amigo del Sr. Marzal, el segundo—pariente del contratista—no toca pito ni flauta en la cuestión, ni va al Ayuntamiento desde hace más de un año y el último, sobre ser novel en cosas munici-

pales, ha de estar siempre al lado de don Rosend); la Comisión permanente, repetimos, apercibida quizás de las acres censuras de que es objeto por parte de todas las personas imparciales, se ha creído obligada á defender su conducta en un comunicado que publicó anateayer *Noticiero Extremeño*.

El documento á que nos referimos, que firma «La Comisión municipal de pavimentación», tiene por objeto hacer ver: 1.º, que el precio de 14 pesetas metro cuadrado, convenido con el Sr. Marzal, resulta ventajoso para los intereses municipales, y 2.º, que emitiéndose las obligaciones para pago de las obras, al 95 por 100, no se hace al contratista un regalo de 27.500 pesetas, entregándole dichas obligaciones á medida que se vayan expidiendo certificados por los metros que construya.

Sobre el primer punto

El primer punto lo vamos á refutar diciendo que según el tomo 8.º de la «Pequeña enciclopedia práctica de construcción, publicada bajo la dirección del ingeniero L. A. Barré, tomo que trata de pintura, vidriería, decoración, empedrados, embalsados etc., el pavimento granolítico á base de cemento, cuesta, comprendiendo la colocación, 8 y 10 francos, construido en placas; de modo que siendo continuo, aún puede resultar á un precio más económico.

Fuera parte de esto, es indudable que el pavimento de la plazuela de la Soledad—que tanto deja que desear—construido por el Sr. Marzal y que mide una superficie de 2.500 metros próximamente, costó á 14'50 pesetas el metro cuadrado (no á 14 pesetas, como erróneamente dijo *La Coalición* y nosotros lo repetimos por constarnos que había tomado datos del expediente). Y siendo así, ¿tiene nada de extraño que tratándose hoy de construir 30.000 metros, lo cual supone mucha mayor ganancia, se le fije el precio de 14 pesetas marcado por el referido Sr. Marzal en la proposición que formulara con motivo del concurso abierto por el Municipio para la presentación de materiales? ¿Por qué había de señalarle la Comisión el de 15'10 pesetas que calculó el arquitecto municipal en su Memoria? ¿No habría sido altamente censurable que sabiendo la Comisión permanente, ó sea la actual, que el pavimento continuo de la plaza de la Soledad, con una superficie de 2.500 metros, lo había contratado y cobrado el Sr. Marzal, á 14'50 pesetas, hubiera fijado ahora dicha Comisión, para pavimentos continuos en calles y plazas que medirán 30.000 metros cuadrados, el precio de 15'10 pesetas, ó sea 60 céntimos más por cada metro, tras de no subastarse las obras y evitarse por lo tanto la competencia, merced á la patente de invención que el Sr. Marzal, ha obtenido por cinco años para pavimentos de aquel sistema, que alguien, por cierto, ha construido aquí, costándole bastante menos de 14 pesetas el metro? Además, si el señor Marzal, en la referida proposición, presentada al Ayuntamiento con motivo del concurso de materiales, señaló el precio de 14 pesetas, ¿no hubiera sido escandaloso que la Comisión estableciese otro más alto, ahora que el negocio ofrece, por su importancia y amplitud, un beneficio más considerable?

Hay, pues, que convenir (prescindiendo de opiniones de los técnicos que, como el autor del libro que antes hemos citado, creen que el costo de pavimento granolítico á base de cemento es el de 8 ó 10 francos el metro en que la Comisión no podía menos de fijar en su dictamen el precio de 14 pesetas metro, que es el mismo que señaló el señor Marzal en la proposición antes mencionada, para el caso de que se le adjudicasen las obras.

Sobre el segundo punto

Hablemos ahora de si se ha regalado ó

no al contratista la cantidad de 27.500 pesetas.

El 18 de Abril de 1912, cuando aún no había empezado a formarse el expediente sobre pavimentación, presentó don Juan Marzal un escrito dirigido al presidente y vocales de la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento.

En ese escrito (copiado literalmente en LA REGIÓN del día 9 del corriente mes y que obra por cabeza del expediente) manifestaba el Sr. Marzal que estaba a disposición del Excmo. Ayuntamiento para llevar a efecto la pavimentación de la ciudad; no teniendo inconveniente en recibir en pago del importe de las obras, papel que emitiese S. E., pero bien entendido que el tipo de emisión sería a la par. Agregaba que las demás condiciones serían objeto de un contrato, cuyas cláusulas se estudiarán con anticipación.

La oferta hecha por el Sr. Marzal, de admitir en pago de las obras papel que emitiese el Ayuntamiento, bien entendido que la emisión sería a la par, lisa y llana, no estando subordinada, por consiguiente, a ninguna condición. ¿Se atreverá a negarlo la Comisión que preside D. Rosendo?

Más adelante registrase un informe de la Comisión especial, donde se afirma que D. Juan Marzal Martínez mantiene sus ofertas. Como estas se hallaban reducidas a que si le adjudicaban las obras de pavimentación, recibiría, en pago, papel que emitiese el Ayuntamiento, bien entendido que la emisión sería a la par, claro es que la Comisión se refería a tales ofertas, por haberlo dicho sin duda el Sr. Marzal—que aún no tenía en la mano el negocio—que las sostenía por completo. ¿Negará esto la Comisión permanente que D. Rosendo preside?

Se acordó después anunciar un concurso para la presentación de materiales. No podía dársele otro alcance, toda vez que por razón de la cuantía de las obras, estas habían de subastarse, salvo el caso de que se quisiera contratar con persona que disfrutase de alguna patente de invención.

A ese concurso acudió, entre otros, don Juan Marzal, presentando muestras del pavimento continuo, para el que, según acreditó mucho después, tenía una patente de aquella clase y señalando el precio de 14 pesetas el metro cuadrado. La mayoría del Ayuntamiento, arropándose la cabeza para favorecer al Sr. Marzal, adjudicó a éste la construcción del pavimento continuo de gran número de plazas y calles; adjudicando a la vez algunos trozos de otras a una casa de Barcelona que había presentado muestras de adoquín basáltico.

Contra tan ilegal acuerdo interpusieron recurso de alzada nuestros amigos don Vicente Martínez Rodríguez y D. José Valero Robledo y una casa manchega, y a pesar de las recomendaciones de los caciques conservadores, el Gobernador civil D. Luis Martínez declaró nulas y sin ningún valor las adjudicaciones expresadas, porque las obras de que se trataba no podían ser objeto de concurso. Al propio tiempo, y como el Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud de acuerdo tomado en Julio último, solicitaba la excepción de subasta para el pavimento continuo sobre que versa la patente de invención que tiene D. Juan Marzal, declaró la excepción pedida, así como que el Ayuntamiento podía contratar legalmente, acerca de dicho pavimento continuo, con el susodicho Sr. Marzal.

Anuladas las adjudicaciones, no quedaba en pie, del expediente aludido, más que la oferta del Sr. Marzal, que constituye la primera hoja, el concurso para la presentación de materiales, sin conceder derecho alguno a los concursantes, y la declaración de excepción de subasta, para las obras que pudieran ser objeto de un contrato entre el Ayuntamiento y D. Juan Marzal. ¿No es así, señores de la Comisión permanente?

Resueltos los recursos de alzada en la forma que queda expuesto y anulada la adjudicación provisional de pavimentación hecha al Sr. Marzal Martínez y a la sociedad denominada Fomento de obras y construcciones de Barcelona, el Ayuntamiento quedaba en completa libertad para hacer un contrato sobre pavimento continuo con el Sr. Marzal, prescindiendo de la subasta; podía efectuar contratos, para igual servicio, con algunos otros concursantes que tenían también patente de invención; y podía, en fin, preferir las muestras presentadas por entidades que carecen de patentes; acordando, en este último caso,

la licitación pública. ¿No es así, señores de la Comisión?

Esta, sin que lo acordara el Ayuntamiento, emitió, oficiosa y apresuradamente, un dictamen con el fin de que se diese cuenta de él a la vez que del oficio del Gobernador, comunicando su decreto en los recursos de alzada.

En dicho dictamen, partiendo del supuesto de estar adjudicadas las obras al Sr. Marzal Martínez, supuesta falsa porque la adjudicación provisional acordada por el Ayuntamiento anuló aquella autoridad, se formulan inclusiones para el contrato de pavimentación por el sistema continuo a base de cemento, acompañando al efecto el pliego de condiciones económicas y facultativas.

La Comisión establece en ambos documentos, que para el pago de las obras, cuyo precio es el de 14 pesetas por metro cuadrado (el mismo que señaló el señor Marzal en el concurso de materiales), se emitan obligaciones municipales por valor de 550.000 pesetas nominales que el contratista tendrá que recibir; y agrégase que la emisión de ellas se haga al 95 por 100, ó sea a un 5 por 100 menos de su valor nominal.

¿Y por qué señaló ese tipo, en vez del de a la par, ya que el Sr. Marzal había ofrecido recibir las al 100 por 100? No lo dice, guarda sobre ese punto un completo silencio. Por lo visto, a la Comisión no le importa que el Ayuntamiento salga perjudicado en 27.500 pesetas, que es lo que importa el 5 por 100 de 550.000 pesetas. En cambio beneficia, regala al contratista esos 5.500 duros, que van a engrosar indebidamente su bolsillo. ¿Y todavía se atreve la Comisión a decir en su comunicado, que pagándose el metro a 14 pesetas economiza el Municipio 50.000 pesetas. ¿50.000 pesetas de economía! ¿En qué consiste esto? ¿No indicó el Sr. Marzal en su proposición que el precio del metro sería el de las citadas 14 pesetas? ¿Por qué había de pagarse a 15'10, cuando el Sr. Marzal había construido el pavimento de la plaza de la Soledad a 14'50? ¿Y por qué las obligaciones han de emitirse y darse al contratista al 95 por 100, si éste ha ofrecido recibir las a la par? ¿No comprende la Comisión que hubiera sido preferible, aun prescindiendo de la proposición del Sr. Marzal, en que construiría el metro 14 pesetas, pagárselo como el de dicha plaza a 14'50, porque así en 30.000 metros abonaría 15.00 pesetas más, mientras que cotizándose las obligaciones al 95 por 100, pierde el Ayuntamiento 27.500 pesetas?

**Refutando otro argumento**

La Comisión, después de hablar de los dos puntos que hemos indicado, emplea un argumento que ella cree muy fuerte y solo sirve para embobar a las gentes candidas, que el pavimento contratado con el Sr. Marzal, es más barato que los demás, cuyas muestras existen en el Ayuntamiento. No hemos comprobado si esa afirmación es rigurosamente exacta: concedamos que lo sea; pero concedásemos a nosotros, que ofece menos garantías de duración, a juzgar por lo que pasa con el de la plaza de la Soledad, y que no es aplicable a varias de las calles que menciona la Comisión, en las que el desnivel es de 4'06 y aun de 4'75 por 100.

La baratura en el precio no debe ser nunca bastante, y menos en materia de obras, para que se otorgue la concesión de estas, dando de lado otras circunstancias. Lo que parece más barato suele resultar más caro, (y eso es lo que sucede con el empedrado actual, que exige frecuentes reparaciones). Lo que parece más caro resulta a veces más económico. Un ejemplo: hace años que se asfaltó un trozo de la calle de Santa Lucía, por la que pasan carros y coches continuamente: aquel pavimento, que es superior al que ofrece el Sr. Marzal—pregúntesele el arquitecto Sr. Vaca—permanece inalterable. De suerte que aun cuando costara algo más que el continuo a base de cemento, resulta más barato que este.

Y lo que decimos de aquel trozo de calle, lo decimos también del trayecto—asfaltado igualmente—que conduce de la de Arias Montano a la de Bravo Murillo; trayecto por el cual transitan vehículos con bastante frecuencia. En cambio hay visibles desperfectos en la pavimentación de la plaza de la Soledad (cosa que nadie pondrá en duda) y esto era ya motivo suficiente para que en vez de llevarse el asunto a paso de carga, como si se tratara de una obra en que hubiera que gastarse 50 ó 100 duros, se procediese con calma, trayendo, al menos, antes de ha-

cerse el convenio con el Sr. Marzal, los informes que pidieron las minorías en la sesión celebrada el 31 de Enero.

\*\*\*

Convócese la Comisión permanente de pavimentación, de que las condiciones para el contrato, aprobadas ya, son lesivas para los intereses municipales, cuya defensa ella abandonó, para convertirse, realmente, en abogado celoso del Sr. Marzal. Es una falta grave, de la que la opinión no ha de absolverla jamás.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA.** El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de R. W. GROVE se halla en cada cajita.

**Local y Regional**

**Comentarios**

Son muchos los que se hacen con motivo del robo efectuado en unos graneros del vizconde del Parque.

Como el trigo sustraído de los citados graneros consiste, según parece, en un número no pequeño de fanegas y como la sustracción ha debido verificarse en varias noches, extráñanos que en ninguna de ellas, se apercibiera del robo el se e o del barrio.

Actualmente la vigilancia nocturna deja mucho que desear.

**¿Abuso, ó qué?**

A D. Cayetano Toro, que traía de un pueblo y metidos en un baul 15 kilos de chorizos, le cobraron anteanoche por Administración de consumos 15 pesetas y céntimos.

Apercibido después, de que en el talón solo figuraba como satisfecha la cantidad de 5 pesetas, formuló ayer la correspondiente reclamación y entonces le dieron otro recibo, sin firma alguna, en el que figuraban las 15 pesetas y céntimos.

Estas equivocaciones son sospechosas; además nos parece abusivo cobrar 3 duros y pico por 15 kilogramos de chorizos y sobre ello llamamos la atención del administrador ó representante de la Empresa arrendataria.

Además le cobraron al Sr. Toro 50 céntimos, no sabemos si por reconocimiento... sanitario (que nadie practicó) ó por el impuesto de tránsito.

**Honras**

Hoy a las once se celebrarán honras en la Iglesia Catedral por el eterno descanso del alma del Sr. D. Manuel Parraverde, general de brigada de la sección de reserva.

**TRIBUNALES**

Ayer fué el último juicio por jurados, en la Sección primera: el que se celebró era procedente del Juzgado instructor de Llerena, (habiéndose suspendido los del Juzgado de Alburquerque, que estaban señalados para el mes de Marzo, a causa del periodo electoral); la vista celebrada fué también por el delito de incendio, contra José Luis García, quien prendió fuego en la dehesa de Valdemaría, arrojando una cerilla, después de encender un cigarro, ocasionando un daño de unas 75 pesetas.

El fiscal Sr. Bonilla estima en favor del procesado la atenuante segunda del artículo 9.º del Código penal. El defensor señor Suarez de Figueroa niega los hechos, y practicadas las pruebas, retira la acusación al Ministerio público, dictándose auto de sobreseimiento.

**Sala 2.ª—Dos juicios orales**

Defendidos por el letrado Sr. Machín, ocupan el banquillo tres procesados por el delito de simulación de contrato (artículo 551 núm. 2.º del Código penal.) El fiscal, que lo fué el Sr. López Alegría, sostiene en el acto del juicio que los procesados no son autores de ningún hecho punible, retirando la acusación que venía sosteniendo contra ellos.

\*\*\*

El fiscal, que fué el mismo que en la anterior, retiró la acusación contra Rafael Ricardo Robla, procesado por amenazas, por estar comprendido el hecho, en el de-

creto de indulto de 23 de Enero de 1913, prestando su conformidad el letrado defensor Sr. Giménez.

ESPEJUELO.

Mañana hace cinco años que dejó de existir D. Aquilino Claramón Bermejo, que al ocurrir su fallecimiento era gerente de «La Minerva Extremeña»

Fué el finado un artista inteligente y laborioso, que demostró un claro entendimiento al mismo tiempo que una inquebrantable independencia de carácter.

Al dedicar estas líneas a su memoria, reiteramos a la viuda D.ª Agueda González, a sus hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que sufrieron.

**El nuevo Delegado**

El Sr. D. Francisco Salazar y Sainz de la Lestra, nos comunica haber tomado posesión en el día de ayer del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, ofreciéndonos a la vez su más decidida cooperación para todo lo que se relacione con el mejor servicio público.

Al darle las gracias por la atención, significamos el deseo de que, como algunos de sus antecesores, no sea ave de paso en Badajoz.

De ese modo y si sus actos se ajustan, como es de esperar, a los dictados de la Justicia y de la razón, puede, ya que según noticias es un funcionario de gran competencia, hacer mucho en favor de los pueblos, víctimas de un caciquismo densificado.

**Se vende ó arrienda**

total ó parcialmente, el merendero «Las Delicias», huerta y casa de campo, situada en la carretera de Portugal, frente al Vivero.

Darán razón, San Sisenando número 7, Gimnasio.

**PARTIDO REFORMISTA**

Anoche se reunió la Comisión organizadora provincial del partido reformista y Junta municipal de Badajoz, acordando no presentar candidatura del partido en las próximas elecciones de diputados a Cortes y apoyar la de Conjuración republicano-socialista, si la hubiere, no votando en ningún caso a ninguno de los candidatos monárquicos que se presenten.

**Café Mercantil**

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el señor Sánchez:

A LAS NUEVE

- 1.º Preludio.
- 2.º «La Favorita», fantasía.
- 3.º «La Viuda Alegre», selección.
- 4.º «El Trovador», fantasía.
- 5.º «Sangre Moza», selección.
- 6.º Gavota.

**Servicio telegráfico**

Madrid 21 (2:15)

**Consejo de ministros**

En Palacio se celebró Consejo de ministros presidido por el rey.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de tribuna.

Al hablar de política interior, se ocupó de las próximas elecciones generales.

Después trató el jefe del Gobierno de los asuntos políticos que actualmente se desarrollan en el extranjero.

**Lo que dice Sánchez**

El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, refiriéndose a las lamentaciones del Sr. García Prieto, que asegura que se persigue a sangre y fuego a candidatos suyos a diputados a Cortes, dijo el ministro que quizás D. Manuel sea el político que con menos razón se queja de tales hechos.

**Combinación aplazada**

No ha sido firmada la anunciada combinación de prebados, por haber sufrido la misma aplazamiento.

**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9'2
Correo de idem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0'10
Correo de Lisboa.....	7'40
Mixto de idem.....	22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8'25
Idem de Madrid.....	16'20
Mixto de idem.....	18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6'45
Rápido á Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11'25
Correo de Lisboa.....	18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en Ajúcer para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir á Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid á las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale á las 18'24 de la tarde, hace el viaje á Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega á Badajoz á las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

**Correos-diligencias**

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 14'30.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fonso, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12'30.—Llegada á las 14'30.

**INVENTO UTILISIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.



Natura-Milch-Exportgesellschaft Busch & Co. m. b. H. Waren in Mecklenburg.

La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

De venta en Mérida, por la casa «Hijos de Pedro Macías», almacén de coloniales, á pesetas 40 la caja de 48 botes.

**DEHESAS** compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

**DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

**Enfermos del pecho**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicte de glicero-fosfato de cal con croscotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

**VENDO DEHESA**

de 225 hectáreas en el camino de Zación, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, huertas de tierra, cercados y casas en capitales, que venga á mi casa, que las venderá pronto y bien.

Señor de Soto, Martín Cansado 29 y 31, pral., Badajoz.

**NARCISO VÁZQUEZ TORRES**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

**Forman**  
contra los  
**constipados**  
nasales caja 75 cents.

Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pesetas.  
Pídase en Farmacias y Droguerías.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

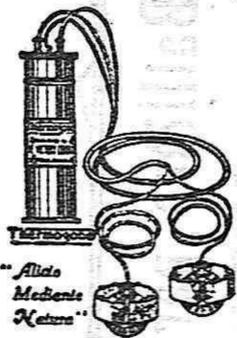
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á RICARDO GARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOS.

**¡¡COMERCIANTE!!**

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente

económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza

de Cervantes, 13

BADAJOS

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Seledad. BADAJOS)

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**  
Clases especiales para repaso durante el verano.

# COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA  
EN 1854

Superioridad  
en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés  
molidos y en grano

# EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



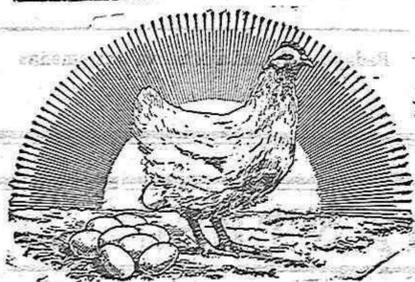
### DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento a acelerador de la postura  
de las gallinas



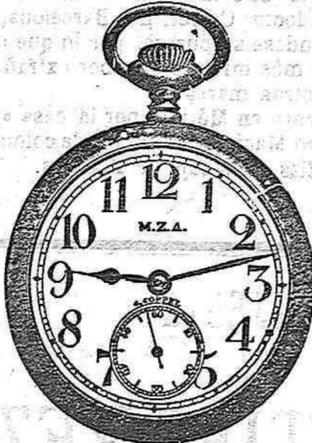
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid



## M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL  
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Ven'a al por mayor y menor.

## Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p><b>Agenda de Bute</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, partituras, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1,180 y 1,300 mrs.</p> <p>En provincias, 0,90 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, notas, etc.; gastos e ingresos; etc., y cuanto se necesita para llevar ordenación y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid: 2,100 y 3 pesetas.</p> <p>En provincias, 0,90 más.</p>	<p><b>Agenda Calmaria</b></p> <p>LIBRO DE LA CORPORA</p> <p>que contiene 305 minutos y más de 700 reseñas. Explicación de los gastos en los meses de fiesta. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid: 2 pesetas.</p> <p>En provincias, 0,90 más.</p>	<p><b>AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</b></p> <p>Precios</p> <p>Una pla. en tela y 1,40 en piel, series de colores.</p>
<p><b>CARNET</b></p> <p>AGENDA PERPETUA de bolsillo</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid: 2,100 y 3 pesetas.</p> <p>En provincias, 0,90 más.</p>	<p><b>AGENDA Métrico-quintuplica de bolsillo</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los extractos del pueblo y temperatura. Memorandum de cuentas y obligaciones. Compendio. - Venecian y contravenciones. - Series de datos a medicion, farmaceuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid: 2,100 y 3 pesetas.</p> <p>En provincias, 0,90 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para Particular.</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Protocolo libro de notas, dividido por días, con intersecciones de datos sobre Comercio, Telefonos, tanques, etc.</p> <p>Elaborado en tela, con bolsillo de color y porta-pluma.</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid: 2,100 y 3 pesetas.</p> <p>En provincias, 0,90 más.</p>	

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN ROSTICA  
1,50 ptas.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.

454

espléndidos regalos.



Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En provincias, 0,50 más para gastos de franqués y certificados.